

informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Erreterria, 10 de mayo de 2007.—El Secretario, Ramón Azcue Eizaguirre.—30.380.

URPA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Palma de Mallorca, Avenida Juan March Ordinas, 9, 2.º C, el día 27 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social realizada durante el ejercicio 2006 por el Administrador único.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, memoria y propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Otorgamiento de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener la entrega o envío gratuito de los mismos.

Palma de Mallorca, 7 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Antonio Jaime Ramón Gelabert.—28.507.

VAGONES FRIGORÍFICOS, S. L. (En liquidación)

El Liquidador único convoca a todos los socios para celebrar la Junta general de socios para las 20 horas del día 29 de junio de 2007, en el domicilio de Sevilla, calle Arjona, 17, entresuelo derecha, en primera convocatoria, y en su defecto, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2007, en el mismo domicilio y a la misma hora, en la que se debatirán los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Información sobre la liquidación de la sociedad.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del Balance del ejercicio 2006.

Tercero.—Publicación, en su caso.

Cuarto.—Balance final de liquidación de sociedad cerrado al día 30 de marzo de 2007.

Sevilla, 19 de abril de 2007.—Liquidador único, José Rufino Martín.—28.220.

VALORES INDUSTRIALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2007, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el 29 de junio de 2007, a las diez horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y el 30 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Consejeros.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Remuneración de los Consejeros.

Sexto.—Otros asuntos.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad un ejemplar de las cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría; todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 10 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Pich-Aguilera Girona.—30.506.

VALORES RIOVAL, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las dieciséis treinta horas del día 21 de junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 22 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado periodo.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 30 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, María de la Paz de Sebastián Plaza.—30.348.

VALRIMA SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, a las 11 horas del día 29 de junio de 2007, en la calle, Francisco Bergamín, 47, de Pamplona-Navarra, en primera convocatoria y el día siguiente 30 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como del informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en la sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación y firma, en su caso, del Acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Luís Rico Rico.—28.536.

VALTISA, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 27 de junio de 2007, a las 18:30 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 30 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Salvador Soutullo.—28.205.

VANLUX, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador de esta sociedad convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en polígono Okamika, pabellón 3, Gizaburuaga, Bizkaia, el día 21 de junio de 2007, en primera convocatoria, a las quince horas, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobar la gestión del órgano de administración, durante dicho ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Propuesta y en su caso, nombramiento de Auditor de la sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que le asiste a cualquier accionista a partir de la presente convocatoria, de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Todos los socios tendrán derecho a examinar el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta y el informe justificativo sobre la misma en el domicilio social y pedir el informe gratuito sobre las mismas.

Bérriz, 10 de mayo de 2007.—El Administrador, Agustín Ibarretxe Zorriketa.—30.419.

VAQUERÍN, S. A.*Convocatoria de Junta general*

Mediante el presente escrito, se comunica que el órgano de administración de Vaquerín, S. A., ha convocado Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en la sede social (C/ Galileo, 21, bajo, en Salamanca), para el próximo 26 de junio de 2007, a las 18:00 horas de la tarde, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio económico 2006, así como aplicación de resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento, en su caso, de los Administradores solidarios.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a aprobación de la misma.

Salamanca, 1 de mayo de 2007.—Esperanza López-Casero Diego, Administrador solidario.—32.461.

VERDASCO HERMANOS, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en la calle Fomento n.º 28, primero izquierda, de Madrid (28013), el próximo día 21 de junio, a las diecisiete treinta horas en primera convocatoria o en segunda, si procediera, al día siguiente en el mismo lugar y hora indicados, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, así como decisión sobre la propuesta de aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión Social efectuada por los Administradores de la Sociedad durante el citado ejercicio.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventor.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social o a pedir la entrega o envío gratuito de la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Asimismo podrán ejercer su derecho a que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día, tal y como establece la nueva redacción del artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La posesión de una acción da derecho de asistencia a la junta convocada.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Verdasco del Hoyo.—32.442.

VIBRAZOS, S. A. L.

El consejo de administración convoca a los accionistas a la celebración de la Junta general que tendrá lugar en el domicilio social el día 23 de junio de 2007 a las 10,30 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social realizada durante 2006.

Se advierte a los socios que tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Martorell, 11 de marzo de 2007.—Lluís Ventura Prats, Presidente del Consejo de Administración.—30.468.

**VICA PROMOCIÓN,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de socios, que se celebrará en el domicilio social, avenida Rambla Ferran, número 8, 2.º, 2.ª, de Lleida, el próximo día 29 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuentas anuales del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2006 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tendrán derecho a examen, en el domicilio social, de los documentos que se someten a aprobación de la Junta general, es decir, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y la propuesta de aplicación de resultados, relativos, todos ellos, al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2006, pudiendo obtener de forma gratuita, la entrega de la copia de los mis-

mos, si así lo solicitan al Consejo de Administración de la sociedad.

Lleida, 8 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Estañol Samtacreui.—30.479.

VICTORIANO MARTÍNEZ, S. L.**Unipersonal****(Sociedad absorbente)****RIOJANA DE MANTENIMIENTO, S. A.****Unipersonal****(Sociedad absorbida)**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que el socio único de la Mercantil «Victoriano Martínez, S.L.» Unipersonal y el accionista único de «Riojana de Mantenimiento, S.A.» Unipersonal, ambos en ejercicio de las funciones de Junta General Extraordinaria y Universal, han acordado, respectivamente, con fecha 7 de mayo de 2007, la fusión de ambas compañías mediante la absorción de la segunda por la primera, con transmisión a título universal del patrimonio a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación de la absorbida, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida.

La fusión se acordó sobre la base del Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de La Rioja en fecha 16 de abril de 2007.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las Sociedades fusionadas a obtener el texto íntegro de los Acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores de ambas Sociedades a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de fusión.

Logroño, 8 de mayo de 2007.—El Administrador único de ambas entidades, D. Javier Cumplido Matesanz.—29.580.

y 3.ª 18-5-2007

**VIDEO CINE GALICIA, S. A.
(VICIGASA)**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó convocar Junta General Ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, sito en la calle Fernando III el Santo, n.º 12, bajo de esta ciudad, el día veintinueve de Junio del actual, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, del Balance de Situación, de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, de la gestión de la Sociedad así como de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio de 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores a este efecto.

Se encuentra, en el domicilio social, a disposición, de los socios, de conformidad con los artículos 144.1 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, sin perjuicio del envío a los que así lo soliciten.

Santiago, 5 de mayo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, D. Luis Lugo Otero.—28.613.